

LLAMADA INTERNACIONAL

JUNIO DEL 2000

Burkina Faso: Fuerzas de la seguridad presidencial implicadas en el asesinato de un periodista

En diciembre de 1998 mataron a Norbert Zongo, redactor jefe del diario *L'Indépendant* y presidente de la Sociedad de Editores de la Prensa Privada (*Société des éditeurs de la presse privée*). Su cadáver, que presentaba graves quemaduras, fue hallado junto con los de otras tres personas en el interior de un vehículo, a unos cien kilómetros de la capital, Uagadugu. Su muerte provocó una profunda conmoción social y dio lugar a que se formularan llamamientos para que se pusiera fin a la impunidad para la violación de los derechos humanos en Burkina Faso.

Célebre por sus críticas al gobierno, Norbert Zongo había dedicado grandes esfuerzos al caso de David Ouédraogo, muerto bajo custodia en enero de 1998, según parece a consecuencia de las torturas que le infligieron miembros de las fuerzas de la seguridad presidencial. Un mes antes había sido detenido junto a otras dos personas, acusados todos ellos de robar una elevada suma de dinero a su patrón, François Compaoré, hermano del presidente Blaise Compaoré.

La comisión independiente de investigación creada por el gobierno para esclarecer las muertes de Norbert Zongo y de sus tres acompañantes publicó sus conclusiones en mayo de 1999. En ellas se aseguraba que el asesinato de Norbert Zongo había respondido a motivos políticos y que a los tres hombres cuyos cadáveres aparecieron junto al suyo se los mató para que no quedara ningún testigo del crimen. Además, se mencionaba a seis miembros de las fuerzas de la seguridad presidencial como altamente sospechosos de esta muerte y se recomendaba que se iniciaran actuaciones judiciales contra ellos. Aunque posteriormente se designó un juez para este asunto, no se llevaron a cabo nuevas actuaciones ni se acusó formalmente a nadie de los homicidios. Con posterioridad, en junio de 1999, a tres de los sospechosos se los arrestó y acusó de la muerte de David Ouédraogo, aunque ninguno de ellos ha sido juzgado todavía.

Envíen cartas instando a las autoridades a que inicien las actuaciones judiciales contra los sospechosos del homicidio de Norbert Zongo y de sus tres acompañantes. Envíen llamamientos (preferiblemente en francés) a: Président Blaise Compaoré, Chef de l'Etat, La Présidence, BP 24 Ouagadougou 01, Burkina Faso (fax: +226 31 49 26), y a: Monsieur Boureïma Badini, Ministre de la Justice, Ministère de la Justice, BP 526 Ouagadougou 01, Burkina Faso (fax: +226 31 71 37).

China: Dirigente estudiantil detenido por tratar de conmemorar a las víctimas de la Plaza de Tiananmen

Jiang Qisheng, ex dirigente estudiantil que participó en las protestas de 1989 en la Plaza de Tiananmen en favor de la democracia, se encuentra privado de libertad por «incitar a la subversión». En abril de 1999, distribuyó panfletos en los que instaba al pueblo chino a conmemorar, mediante actos simbólicos no violentos, el décimo aniversario de la matanza perpetrada el 4 de junio de 1989. Poco después, Jiang Qisheng fue detenido. Durante los años transcurridos desde 1989, Jiang Qisheng ha mantenido sistemáticamente una actitud crítica frente a la actuación las autoridades en la Plaza de Tiananmen y a su posterior interpretación de los hechos.

La manera en que se llevaron a cabo su detención y su juicio adolecieron de graves irregularidades. Al principio, permaneció detenido sin cargos durante 39 días. A su abogado no

se le facilitó una orden de detención oficial y no se le notificó la celebración del juicio hasta seis días antes de su inicio, lo que mermó su capacidad para preparar una defensa adecuada. El abogado y la esposa de Jiang Qisheng fueron los únicos a quienes se permitió asistir al juicio, que tuvo lugar el 1 de noviembre. Al finalizar dicho juicio, que se celebró a puerta cerrada, no se anunció ninguna sentencia y hasta el momento no se ha hecho público ningún fallo.

Envíen cartas pidiendo la liberación inmediata e incondicional de Jiang Qisheng, dado que se trata de un preso de conciencia. Expresen también su preocupación por el hecho de que el juicio se celebre a puerta cerrada y no cumpliera las garantías procesales mínimas exigidas por las normas internacionales sobre juicios justos. Envíen sus llamamientos a: President of Beijing Municipal High People's Court, Qin Zhengan Yuanzhang, Beijingshi Gaoji Renmin Fayuan, 215 Xiheyuan, Chongwenqu, Beijingshi 100051, República Popular de China, y a: Mayor of Beijing, Liu Qi Shizhang, Beijingshi Renmin Zhengfu, 2 Zhengyilu, Dongchengqu, Beijingshi 100744, República Popular de China.

Tayikistán: El indulto presidencial, única esperanza para eludir la ejecución

Al parecer, Dilfuza Numonova, aprendiz de joyera de 21 años, corre el peligro de ser ejecutada de forma inminente. En enero fue condenada a muerte por haber matado con un arma de fuego, en noviembre de 1999, a su amante Kamil Kurbanov. El 14 de marzo, el Tribunal Supremo confirmó la sentencia. Su única esperanza de no ser ejecutada es obtener el indulto del presidente Imamali Sharipovich Rakhmonov, que tiene la facultad de conmutar las condenas de muerte una vez agotados todos los recursos.

Dilfuza Numonova ha declarado que ella no mató a Kamil Kurbanov y que confesó haberlo hecho por estar sometida a coacción. Observadores presentes en el juicio han afirmado que el proceso fue injusto y que adoleció de parcialidad; asimismo, ha habido denuncias según las cuales familiares de Kamil Kurbanov amenazaron al juez para obligarle a que condenara a muerte a la acusada. Dilfuza Numonova fue declarada culpable de asesinato y de tenencia ilícita de armas de fuego.

Dilfuza Numonova asegura que a finales de enero se la obligó a abortar. Conforme a la legislación tayik, existe la posibilidad de que las mujeres embarazadas se libren de ser ejecutadas. Según los informes, fue apaleada varias veces durante la detención preventiva y ahora permanece retenida en condiciones de extrema dureza en la prisión de la capital, Dushanbe. De acuerdo con la información disponible, su estado de salud es cada vez más precario.

Envíen cartas pidiendo la conmutación de la condena de muerte dictada contra Dilfuza Numonova. Pidan también que se investiguen las denuncias formuladas por ella según las cuales se la obligó a abortar y fue objeto de malos tratos. Envíen sus llamamientos a: President Imamali Sharipovich Rakhmonov, Republika Tajikistan, g. Dushanbe, Apparat Prezidenta Respubliki, Prezidentu Rakhmonovu I.Sh., Tayikistán (fax: +0099 2372 212520/211837).

RECUERDEN QUE LOS MIEMBROS DE AI NO DEBEN ACTUAR EN RELACIÓN CON CASOS DE SU PROPIO PAÍS.

*JUNIO DEL 2000
ÍNDICE AI: NWS 22/03/00/s*